

Sangolquí, 28 de marzo de 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
"TAXICONFORT C.A."

Siendo las nueve horas con 10 minutos, del día lunes 28 de marzo del presente año, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Taxis "TAXICONFORT CA.", con un total de 466 acciones del capital pagado de la Compañía, razón por la cual el señor Presidente da la bienvenida y solicita que a través de secretaria se dé lectura a la convocatoria que en su texto original dice,

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAXICONFORT CA. De acuerdo a lo determinado en la ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se convoca a todos los Accionistas de la Compañía TAXICONFORT CA., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 28 de marzo del 2017, a las 09.00 horas en la oficina de la Empresa, ubicada en el barrio Cashapamba, calle General Pintag, lote 1 y Reinaldo Flor, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe Presidente.
- 2.- Informe Gerente.
- 3.- Informe Comisario.
- 4.- Lectura y resolución del Balance correspondiente al ejercicio 2016.
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto correspondiente al año 2017.

Se convoca de manera especial e individual al señor Francisco Caiza Caiza, Comisario Principal de la Compañía.

Tanto los informes como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Cashapamba, 08 de marzo del 2017.

Atentamente Sr. Darwin Vizcaino PRESIDENTE, Sr. Edison Alanuca GERENTE GENERAL.

Existiendo el quórum reglamentario para que se instale la Junta General Ordinaria, el señor Presidente solicita se dé inicio con el primer punto del orden del día.

1.- Informe Presidente

El señor Darwin Vizcaino da lectura al informe, en el cual informa su gestión operativa.

- Los turnos no lo realizan como es debido, falta interés por parte de los socios para cumplir correctamente.
- No excederse en el cobro de las tarifas, en especial con los clientes frecuentes.
- Los directivos deben cumplir los turnos normalmente.
- Los socios que tienen sus licencias caducadas no podrán trabajar en la unidad por lo tanto se requiere poner un colaborador para que realice los turnos y se les pide de la manera más comedida realicen los trámites necesarios para la actualización de las mismas.
- En el caso de las Revisiones Vehiculares hacerlo con las unidades en óptimas condiciones para poder matricular.
- Utilizar bien la frecuencia.
- Las firmas de los controles se acepta firmar hasta el día siguiente caso contrario se les cobrará la multa correspondiente.

2.- Informe de Gerente

Se da lectura al informe del Gerente el cual informa la gestión administrativa del periodo 2016.

- En mi periodo, se ha realizado todos los pagos con puntualidad sin recargo alguno, hasta el 31 de diciembre del 2016 estando al día, dentro de estos pagos se encuentran los siguientes, sueldos y decimos señorita secretaria pago del aporte al IESS, impuestos y declaraciones al SRI, pago de arriendo, agua, luz, teléfono, patente, ocupación de la vía, el 1.5x1000 en el municipio de Rumiñahui.
- Se ha recibido el 01 de enero al 31 de diciembre se han realizado 4 cambio de socio y unidades, a los cuales se les ha facilitado la ayuda tanto personal así como los documentos de la empresa para la respectiva legalización de los mismos, ya que por encontrarnos al día la Empresa emite los documentos sin ningún problema.

3.- Informe de Comisario

Se da lectura al informe del Comisario, el cual informa sus actividades realizadas en el periodo 2016.

Hace constar que los comprobantes de egresos se encuentran en secuencia con sus respectivos respaldos que justifican cada gasto administrativo.

En los comprobantes de ingreso se encuentran igualmente en secuencia con sus respectivos comprobantes de depósito.

3. Una vez analizados los gastos reales con los gastos presupuestados, se puede concluir diciendo que se ha gastado lo que estaba presupuestado.
4. Cabe también mencionar que la compañía ha cumplido con todos los requisitos legales, operativos y administrativos.

CONCLUSIÓN:

- ❖ Se ha procedido a revisar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico correspondiente al año 2016, el cual se encuentra ajustado a la verdad, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual se sugiere a la Junta que sea aprobado el Balance del Ejercicio Económico 2016.
- ❖ Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos los señores Accionistas, colaboradores, y personal Administrativo de la Compañía que han sido las personas que directamente han contribuido a cumplir con la misión encomendada.

4.- Lectura y resolución del Balance Correspondiente al ejercicio 2015.

El Dr. Fausto Villalobos, contador de la Compañía, da detalles del balance correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del 2016, explicando a todos los Accionistas paso a paso todo y cada uno de los rubros que constan en el balance general y despejando todas las dudas e inquietudes que cada uno de ellos han tenido, además de las utilidades generadas en este periodo junto con el saldo a Diciembre del año 2016 en bancos.

Por no tener dudas de dicha información, por unanimidad de todos los presentes, el balance del periodo de Enero a Diciembre 2016, es aprobado.

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Por mayoría de todos los presentes se resuelve que las utilidades generadas en este periodo se mantengan en la cuenta corriente de la Compañía.

6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto correspondiente al año 2016.

El señor Gerente da lectura del presupuesto para el año 2017 y que por mayoría queda aprobado.

Luego de haber resuelto todos los puntos del orden del día, se da un receso de 15 minutos para que se elabore el acta. Transcurrido el receso se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificaciones.

Sin más que tratar en el orden del día siendo las 11 horas con 15 minutos, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de taxis TAXICONFORT CA.

Atentamente



Sr. Darwin Vizcaino
PRESIDENTE EJECUTIVO



Sr. Edison Alameda
GERENTE GENERAL



Sr. Francisco Carza
COMISARIO PRINCIPAL